



En las 680 farmacias de Extremadura se ofrece información a los usuarios sobre los cambios del sistema de pago de las medicinas. :: c. m.

## Las farmacias no saben qué copago aplicar al 20% de las recetas



ARACELY R. ROBUSTILLO

Son prescripciones en las que no figura la aportación del usuario y por defecto se aplica el 10% en las de color rojo y el 40% en las verdes

**BADAJOZ.** Al 20% de las recetas médicas que llegan a las farmacias extremeñas no se les puede asignar el tipo de aportación/exención del ciudadano. La razón es que están escritas a mano o con códigos (como los emitidos en los hospitales) que los sistemas informáticos de las boticas no pueden leer. Por tanto, es imposible verificar el TSI (código de identificación de la receta en función de la parte del medicamento que tiene o que no tiene que pagar el ciudadano).

El dato ha sido confirmado a HOY por Cecilio Venegas, presidente del Colegio Oficial de Farmacéuticos de Badajoz. Explica que para las farmacias es un requisito indispensable para la facturación al Servicio Extremeño de Salud de las recetas en formato papel que tengan identificada la aportación del usuario. Y que por ello la consecuencia es



Los farmacéuticos tienen ahora más 'grupos' de usuarios. :: CASIMIRO

### REACCIONES

**Fátima Babiano**  
Badajoz

«Tenemos miedo. Y nos parece que las cosas se están haciendo demasiado rápido. Además no nos han explicado bien el sistema. ¿Cada vez que vayamos a la farmacia vamos a tener que llevar la declaración de la renta?»



**Juana Parejo**  
Cáceres

«El copago me parece bien, sobre todo, con respecto a las personas mayores que gastan mucho en medicinas. A veces, van al médico por ir. Mi madre compra medicamentos sin mirar si los tiene repetidos en casa.»



que a los portadores de estas recetas no les van a computar las mismas para la devolución del porcentaje que les corresponda.

Los farmacéuticos han recibido la consigna del Ministerio de Sanidad en estos casos. Para las recetas en formato de papel rojo (pensionista) sin usuario identificado, se aplica la aportación del TSI 02 (10%) y en la de papel verde (activo) se hace extensiva la del TSI 03 (40%). En un futuro, Sanidad prevé que desaparezcan los colores de las prescripciones y que simplemente se distinguen unas de otras con el TSI.

### Residuales para la Junta

La Consejería de Salud de la Junta de Extremadura puntualiza sin embargo, que las recetas sin identificar son residuales. Y aclara que en estos casos, el médico debe añadir la clasificación del usuario en el ángulo superior derecho de la receta en papel (por ejemplo TSI 01), y posteriormente, las oficinas de farmacia habrán de remitir estas recetas al SES para su facturación.

Esa es la teoría y, de hecho, este periódico ha tenido acceso a una circular en la que se hace dicha recomendación a los facultativos de la región. Pero en la práctica, a las boticas están llegando estas prescripciones sin identificar. Hasta un 20%, según los farmacéuticos.

Esa es la principal 'incidencia' con la que se encontraron ayer los farmacéuticos de la región en el segundo día desde la entrada en vigor

del ya conocido como 'copago'. Los farmacéuticos aseguran que por lo demás ha habido total normalidad en estas primeras 48 horas.

Cecilio Venegas señala que ha sido muy positivo para todos que el primer día fuera un domingo, porque de esta manera, dada la menor afluencia y que solo el 10% de las farmacias estaban abiertas, la jornada sirvió como una especie de 'experiencia piloto'. «Es cierto que hubo un problema por la mañana con la carga de unos medicamentos genéricos, pero a las once estaba solucionado», cuenta.

Su homólogo en Cáceres, Pedro Claros, también asegura que las incidencias han sido mínimas. Ambos coinciden en que el hecho de que en Extremadura esté plenamente instaurado el sistema de receta electrónica ha facilitado en gran medida el proceso. Ya que el 80% de las recetas expedidas están perfectamente identificadas en el sistema, bien a través del microchip de las tarjetas sanitarias o de los códigos de barras. Por ello, su trazabilidad desde las consultas de atención primaria hasta las oficinas de farmacia es totalmente transparente.

Los usuarios extremeños todavía no tienen del todo claro el alcance del recién instaurado copago y muchos de ellos se acercaron a su farmacia habitual en los días previos para interesarse por el tema o para saber qué tipo de aportación les ha sido asignada. Los farmacéuticos reconocen que hay gente que se ha llevado alguna que otra sorpresa. Clientes que al saber cómo había subido el importe de sus medicamentos se han marchado enfadados del establecimiento.

La cacereña Elena Casas lo tiene claro: «Pienso que es una medida poco solidaria, porque hay muchas personas que no pueden hacer frente a ese pago. Yo aún no lo he notado porque no he comprado medicamentos, pero imagino que lo notaremos, sobre todo los pensionistas. Creo que es el paso previo a acabar de pagarlo totalmente. Y el paso previo a que la sanidad acabe en manos privadas», opina.

Aunque también hay quien sale de la botica más contento que nunca. Es el caso de muchos parados, según relata Pedro Claros. «Cuando les dices que no tienen que pagar se llevan una alegría», afirma.

«Hay de todo. Pero hay dos grupos significativos: los que consideraron que este sistema es 'una poca vergüenza' y los que te dicen eso de: 'si sirve para algo, bueno está', resume Venegas, que augura que se tendrá que hacer un 'reajuste' de muchos de sus clientes, porque según le cuentan, están mal clasificados.

Hay que recordar que con el nuevo sistema, el usuario está incluido en un grupo u otro de aportaciones según sus datos de Hacienda (el valor que figura en la casilla 455 de la declaración de la Renta, para ser más exactos) y por sus datos laborales.

Los farmacéuticos opinan que el 'copago' se ha puesto en marcha de una forma un tanto precipitada. E insisten en que si no se solventa el problema de ese 20% de recetas sin TSI, se estará aplicando un sistema «injusto para unos pocos», dicen.